

Segundo.-Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante los ejercicios 2003 y 2004.

Tercero.-Aplicación del resultado de los ejercicios 2003 y 2004.

Cuarto.-Cese y elección de nuevo Consejo de Administración.

A partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 26 de septiembre de 2005.-El Consejero Delegado, José María Sánchez Expósito.-49.687.

JEBRIMONT, S. A.

Declaración de insolvencia

Don Ángel J. Zuñi Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 1019/04, ejecución n.º 96/2005, seguido en este Juzgado a instancia de don Eugenio Fernández Rivera contra la empresa Jebrimont, S. A., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada «Jebrimont, S. A.» en situación de insolvencia total por importe de 100.312,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de septiembre de 2005.-El Secretario Judicial, Ángel J. Zuñi Gómez.-49.111.

JOVILOR 2004, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 153-05, seguida contra el deudor «Jovilor 2004, S. L.» se ha dictado el 15-9-05 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevo bienes. La deuda pendiente de pago es la de 787,14 euros de principal y 150 euros de intereses.

Bilbao, 15 de septiembre de 2005.-Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.-48.975.

JUAN GIMÉNEZ E HIJOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 718-05 de este Juzgado, seguido a instancia de don Juan Hernández Sánchez contra Juan Giménez e Hijos, Sociedad Limitada, sobre diversos en seguridad social se ha dictado Auto de fecha 9 de septiembre de 2005 por el que se declara al ejecutado Juan Giménez e Hijos, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 38.699,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de junio de 2005.-La Secretaria Judicial, María Nieves Rodríguez López.-49.110.

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 VALENCIA

Edicto

Don Domingo Fernández Soriano, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado, se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

Table with columns: Ejecutado, Fecha Insolvencia, Ejecución. Lists various companies like Acroval Fachadas, Acroval Fachadas, S. A., Adapa Europa, S. L., etc.

Table with columns: Ejecutado, Fecha Insolvencia, Ejecución. Lists various companies like Dimas Canteli, S. L., Diseño de Grandes Superficies, S. L., etc.

